



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE **Nº 857/2025** **1º (PRIMER) LLAMADO**

EXPEDIENTE Nº: 74311-SG-2025 Y
74314-SG-2025

**OBJETO: “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PALA CARGADORA
Y MOTONIVELADORA, SOLICITADO POR LA
SUBSECRETARIA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA”**

FECHA DE APERTURA: 01/12/2025

HORAS: 11:30

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.375.639,42 (PESOS UN MILLON
TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL
SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON
42/100).**

SON **06** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 857/2025

1º (PRIMER) LLAMADO

**"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PALA CARGADORA Y
MOTONIVELADORA, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE OBRAS DE
PRODUCCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"
PROPUESTA**

A la Dirección de Contrataciones de la
Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D _____

El/los _____ que _____ suscribe/n
_____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones,
relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se
compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación,
las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios
correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UÑAS CTP1U1877 (DIENTES) PARA PALA CARGADORA INT. PC-04 MARCA XCMG TIPO LW300FN. TIPO CAERPILLAR.	6		
2	BULONES PARA UÑAS DE 1" NC X 3 3/4" POR UNIDAD. PARA PALA CARGADORA INT. PC-04 MARCA XCMG.	12		
3	TUERCAS PARA BULONES (PARA UÑAS) DE 1" NC 0229011625 PARA PALA CARGADORA INT. PC-04 MARCA XCMG.	12		
4	BRAZO ESCARIFICADOR N° 1957218 POR UNIDAD PARA MOTONIVELADORA MARCA NEW HOLLAND RG 140B INT.MN-05	11		
5	DIENTES DE ESCARIFICADOR N°645230 POR UNIDAD. PARA MOTONIVELADORA MARCA NEW HOLLAND RG140B INT. MN-05	11		
6	TRABAS F 5116 PARA ESCARIFICADORES DELANTEROS. PARA MOTONIVELADORA MARCA NEW HOLLAND RG140B INT. MN-05.	11		
7	UÑAS PARA BRAZOS DE ESCARIFICADORES TRASEROS. PARA MOTONIVELADORA MARCA NEW HOLLAND RG140B INT. MN-05.	6		
8	PERNOS SEGUROS PARA UÑAS (PARA BRAZOS ESCARIFICADORES TRASEROS). PARA MOTONIVELADORA MARCA NEW HOLLAND RG140B INT. MN-05.	6		
			TOTAL \$	

Importe Total: PESOS _____

NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE, A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUERENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

INDICAR MARCAS, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y GARANTIAS.

ADJUNTAR FOLLETERIA.

MONEDA DE COTIZACIÓN: LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ EXPRESARSE EN PESOS, CONFORME AL ARTÍCULO 42 INC. G) DEL DECRETO REGLAMENTARIO 87/21. EN EL CASO DE PRESENTAR COTIZACIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, LA PESIFICACIÓN DE LA OFERTA SE CALCULARÁ AL CAMBIO OFICIAL TIPO VENDEDOR DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS.

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA DE CURSO LEGAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.375.639,42 (PESOS UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 42/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA. SE ENTIENDE COMO ENTREGA INMEDIATA: HASTA 10 DÍAS HÁBILES DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRAS. EN CASO DE NO AJUSTARSE EL OFERENTE A DICHO PLAZO, (SITUACIÓN CUYA ADMISIBILIDAD SERÁ EVALUADA POR EL ÁREA REQUERENTE), DEBERÁ DECLARAR PLAZO DE ENTREGA PROPUESTO, EXPRESADO EN DÍAS HÁBILES. EL PLAZO DE ENTREGA DECLARADO, SERÁ DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO.

FORMA DE PAGO: 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA Y ENTREGA DE BIENES.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.

LUGAR DE ENTREGA: DPTO. DE ALMACENES, SITO EN ANSELMO ROJO Nº 41

NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- ***Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.***
- ***Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.***
- ***Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadsalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.***
- ***Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).***
- ***Por Consultas o para remitir ofertas, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina: contrataciones.hacienda@municipalidadsalta.gob.ar***

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica

Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma,
CUIT N°, **MANIFIESTA NO** encontrarse incurso en
ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades para ofertar y contratar
previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21, haciendo extensiva dicha
declaración a todos los miembros del Órgano de Gobierno y Administración
o Representación en el caso de conformar una Persona Jurídica.-

A su vez, constituyo el siguiente Domicilio Legal Electrónico, donde
serán válidas todas las notificaciones cursadas en relación al expediente de
referencia-

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

FICHAS TENICAS

<u>FICHA TECNICA</u>			
1.1.1. Área o Secretaria		1.1.2 Dependencia	
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			
1.1.3 Numero de Dominio	Interno	1.1.4. Titularidad	
S/N	MN-05	MUNICIPALIDAD DE SALTA	
1.1.5 y/o Numero de Motor -	Serie	-	Chasis
30794743			N5AF00076
1.1.6 Marca	Tipo	Modelo	Año de Fabricación.
NEWHOLLAND	MOTONIVELADORA	RG 140B	2005
1.1.8 Tipo de Combustible	1.1.10 Capac. de Carga	1.1.10 Relac.km./lt.p/hora	
.....			

<u>FICHA TECNICA</u>			
1.1.1. Área o Secretaria		1.1.2 Dependencia	
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			
1.1.3 Numero de Dominio	Interno	1.1.4. Titularidad	
S/D	PC-04	MUNICIPALIDAD DE SALTA	
1.1.5 y/o Numero de Motor -	Serie	-	Chasis
BB6G3G30183			XUG0300FTHCB00105
1.1.6 Marca	Tipo	Modelo	Año de Fabricación.
XCMG LW	PALA CARGADORA FRONTAL	LW300FN	2017
1.1.8 Tipo de Combustible	1.1.10 Capac. de Carga	1.1.10 Relac.km./lt.p/hora	
.....			

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 857/2025

1º (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PALA CARGADORA Y MOTONIVELADORA, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.
Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.
En caso de haberse optado por este último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.
2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
3. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (**CBU**).
4. **Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 01/12/2025 horas 11:30, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"**

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

En el caso de defectos referentes a los artículos anteriores, se otorgará al oferente y/o representante un plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al acto de apertura, para su cumplimiento. El incumplimiento de estas observaciones en el plazo otorgado, dará lugar a que se desestime la propuesta.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo), DNI N°....., en el carácter de..... la Firma..... CUIT N°,

MANIFIESTA encontrarse legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido, alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE